



**Ministerio Público de la Defensa**  
Defensoría General de la Nación

**Resolución DGN**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00035781-MPD-DGRH (Feria Julio 2021 Jurisdicción de San Martín)

---

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que ante la proximidad de la feria judicial del mes de julio 2021, y en función de lo establecido en la RDGN-2020-999-E-MPD-DGN#MPD, corresponde confeccionar la nómina de los/as Sres./as. Magistrados/as y Funcionarios/as de este Ministerio Público de la Defensa que se desempeñarán ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia, Tribunales Orales en lo Criminal Federal y los Juzgados Federales de Primera Instancia de la Jurisdicción de San Martín, durante dicho período.

Asimismo, teniendo en consideración la Acordada de la CSJN Nº 10/21, el referido receso judicial se extenderá desde el 19 al 30 de julio de 2021.

Por ello, en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Nº 27.149, en mi carácter de Defensora General de la Nación;

**RESUELVO:**

**I. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de San Martín, desde el 19 al 30 de julio de 2021 al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Fernando Bazano, interinamente a cargo de la referida dependencia.

**II. AUTORIZAR** a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Martha Cecilia Bonamusa, quien cumple funciones en la Defensoría Pública Oficial ante los Tribunales Federales de Primera y Segunda Instancia de San Martín, a permanecer cumpliendo funciones, del 19 al 30 de julio de 2021.

**III. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial Nº 1 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, desde el 19 al 25 de julio de 2021 al Sr. Secretario de Primera Instancia de la referida dependencia y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Pablo Silvio Fiordulivo; y desde el 26 al 30 de julio del corriente año al Sr. Prosecretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor

Público Coadyuvante, Dr. Patricio Damián Fernandes, quienes cumplen funciones en la citada dependencia.

**IV. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial N° 2 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, desde el 19 al 25 de julio de 2021 a la Sra. Prosecretaria Administrativa de la referida dependencia y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Micaela Barrionuevo; y desde el 26 al 30 de julio del corriente año a la Sra. Prosecretaria Letrada de la citada dependencia y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Gabriela Fernanda Arrieta.

**V. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, desde el 19 al 30 de julio de 2021 al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Cristian Edgardo Barritta, titular de la dependencia.

**VI. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial N° 4 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, desde el 19 al 30 de julio de 2021 al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Cristian Edgardo Barritta, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín.

**VII. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial N° 5 los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín, desde el 19 al 30 de julio de 2021 al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Cristian Edgardo Barritta, titular de la Defensoría Pública Oficial N° 3 ante los Tribunales Orales en lo Criminal Federal de San Martín.

**VIII. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Martín, desde el 19 al 30 de julio de 2021 a la Sra. Defensora Pública Oficial, Dra. Gabriela Alejandra Maceda, titular de la dependencia.

**IX. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro, desde el 19 al 25 de julio de 2021 al Sr. Secretario Letrado (Cont.) de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Matías de la Fuente, quien se encuentra a cargo de la referida dependencia; y del 26 al 30 de julio del corriente año a la Sra. Prosecretaria Administrativa de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Laura Marcela Veneziano, quien cumple funciones en la citada dependencia.

**X. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes, desde el 19 al 30 de julio de 2021 al Sr. Prosecretario Administrativo de la referida dependencia y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Santiago Maiale.

**XI. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, desde el 19 al 25 de julio de 2021 a la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la referida dependencia y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Tamara Ortenzi; y desde el 26 al 30 de julio del corriente año a la Sra. Secretaria Letrada de la Defensoría General de la Nación y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Gervasia Vilgre La Madrid, quien se encuentra a cargo de la referida dependencia.

**XII. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial N° 1 ante los Juzgados Federales

de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, desde el 19 al 25 de julio de 2021 a la Sra. Secretaria de Primera Instancia de la citada dependencia y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Paula Andrea Gerhardt; y desde el 26 al 30 de julio del corriente año al Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Patricio Rodríguez Graham, quien se encuentra a cargo de la referida dependencia.

**XIII. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial Nº 2 ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Morón, desde el 19 al 30 de julio de 2021 al Sr. Secretario de Primera Instancia de la referida dependencia y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Mariano Andrés Ugartemendia.

**XIV. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Moreno, desde el 19 al 25 de julio de 2021 al Sr. Defensor Público Oficial, Dr. Alejandro M. Fillia, titular de la dependencia; y desde el 26 al 30 de julio del corriente año a la Sra. Secretaria de Primera Instancia (Int.) de la referida dependencia y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. Karina Innamorato.

**XV. DESIGNAR** como autoridad de feria en la Defensoría Pública Oficial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tres de Febrero, desde el 19 al 25 de julio de 2021 a la Sra. Secretaria de Primera Instancia (Int.) de la referida dependencia y Defensora Pública Coadyuvante, Dra. María Cecilia Peyon; y desde el 26 al 30 de julio del corriente año al Sr. Secretario Letrado de la Defensoría General de la Nación y Defensor Público Coadyuvante, Dr. Germán Luis Artola, quien se encuentra a cargo de la referida dependencia.

**XVI. HACER SABER** que dichas autorizaciones de permanencia no podrán modificarse, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y acreditados.

**XVII. HACER SABER** el contenido de la presente por correo electrónico a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, a la Procuración General de la Nación, al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial y a la Cámara Nacional y/o Federal que corresponda (Res. DGN Nº 1512/13); como así también a las/os Sras./es. Defensoras/es Públicas/os Oficiales y Funcionarias/os que surgen de la presente.

**XVIII. ESTABLECER** que la presente resolución sea publicada en la página web de la Defensoría General de la Nación ([www.mpd.gov.ar](http://www.mpd.gov.ar)).

Protocolícese, hágase saber y, oportunamente, archívese.

